EANA S.A.
FOLIO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición de Equipamiento e Insumos para Tareas de Soporte Técnico y Operativo

1. OBJETO

El presente documento tiene por objeto describir las características técnicas requeridas para el equipamiento e insumos objeto de la presente contratación que a continuación de detalla:

RENGLÓN N°	DETALLE	CANTIDAD REQUERIDA
1	Carro de carga plegable con plataforma	1
2	Cargador para celular con conector USB-C	100
3	Cargador para celular con conector micro-USB tipo B	50
4	Cargador para notebook tipo 1 con conector USB-C	100
5	Cargador para notebook tipo 2	50
6	Cargador para notebook tipo 3	15
7	Cargador para notebook tipo 4	10
8	Cable adaptador USB-C a HDMI	50
9	Cable adaptador DisplayPort a HDMI	30
10	Cable adaptador USB-C a USB 3	10
11	Kit de herramientas de precisión	3
12	Unidad de estado sólido (SSD) SATA de 240 GB	400
13	Unidad de estado sólido (SSD) SATA de 480 GB	50
14	Unidad de estado sólido (SSD) SATA de 1 TB	20
15	Unidad de estado sólido (SSD) M.2	30
16	Disco extraíble	10
17	Memoria USB (pendrive) de 128 GB	30
18	Mouse óptico USB	150
19	Mouse óptico inalámbrico	30
20	Estación de conexión para discos SATA (carry docking station)	2
21	Estación de conexión para unidades NVMe (carry docking station)	2

22	Memoria RAM DDR4 de 16 GB, formato DIMM	100
23	Memoria RAM DDR4 de 16 GB, formato SO-DIMM	70
24	Adaptador de corriente para monitor	50
25	Cable VGA a VGA	30
26	Cable HDMI a HDMI	100
27	Cable de alimentación interlock tipo trébol	100
28	Cable de alimentación interlock	100
29	Prolongador eléctrico de 5 tomas con cable de 1,5 m	5
30	Prolongador eléctrico de 5 tomas con cable de 5 m	5
31	Auriculares con micrófono (headset)	150
32	Puntero para presentaciones	2
33	Cámara web HD	50
34	Cable con conector tipo Lightning	10
35	Cable con conector USB-C	10
36	Atornillador eléctrico	6
37	Adaptador HDMI hembra a HDMI hembra	20
38	Carro portabultos con rueda multifunción	1
39	Conmutador KVM HDMI de 4 puertos con USB	1
40	Conmutador KVM VGA de 4 puertos con USB	1
41	Funda con teclado y panel táctil (touchpad)	5
42	Concentrador de puertos USB-C (hub)	50
43	Soporte dual articulado	10
44	Fuente de alimentación	4
45	Medidor USB de tensión, corriente y carga	2
46	Batería para notebook tipo A	5
47	Batería para notebook tipo B	5
48	Batería para notebook tipo C	10
49	Batería para notebook tipo D	30
50	Batería para notebook tipo E	30
51	Batería para notebook tipo F	20
52	Batería para notebook tipo G	20
53	Batería para notebook tipo H	30
54	Batería para notebook tipo I	15
55	Batería para notebook tipo J	15
56	Batería para notebook tipo K	10
57	Arrancador portátil de batería	4
58	Pantalla interactiva táctil	1
59	Cámara IP térmica y óptica PTZ	2
60	Grabador de video en red (NVR) con almacenamiento	1
61	Consola de control con joystick	1

EANA S.A.
FOLIO
12

62	Monitor de 24 pulgadas para videovigilancia	1
63	Brazo de montaje exterior para cámara PTZ	2
64	Bobina de cable UTP para exterior	1
65	Conector RJ45 macho con capuchón	100
66	Escáner portátil para documentos	2
67	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) de 1500 VA / 1200 W	2

2. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

La totalidad de los bienes objeto de la presente contratación deberán ser entregados en las instalaciones de EANA Central, sita en Bouchard N° 547, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles administrativos, en el horario comprendido entre las 10:00 y las 15:00 horas, debiendo coordinarse previamente con la Gerencia de Sistemas, a fin de asegurar la correcta recepción y verificación de los bienes.

El plazo máximo de entrega para la totalidad de los renglones será de SETENTA Y CINCO (75) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de la correspondiente Orden de Compra.

La entrega de cada renglón deberá efectuarse en una única oportunidad, no admitiéndose entregas parciales de un mismo renglón. Los renglones podrán entregarse en distintas fechas, siempre que cada uno de ellos se entregue dentro del plazo máximo declarado.

Junto con la presentación de la oferta, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada (conforme Anexo II) consignando el plazo de entrega comprometido, el cual deberá expresarse en días corridos y no podrá exceder el plazo máximo de SETENTA Y CINCO (75) días corridos. Dicho plazo podrá ser único para todos los renglones ofertados o diferenciado por renglón, debiendo manifestarse de manera clara y precisa.

No se admitirán ofertas que establezcan plazos de entrega superiores al máximo previsto de SETENTA Y CINCO (75) días corridos, siendo dicha circunstancia considerada como causal de desestimación *in limine* de la oferta.

Los plazos de entrega declarados por los oferentes serán considerados a los efectos de la evaluación de las ofertas, conforme a lo establecido en el apartado 8 "Matriz de Evaluación de Ofertas" de las presentes Especificaciones Técnicas.

El adjudicatario será responsable del traslado, descarga, resguardo y entrega de los bienes en el lugar indicado, en tiempo y forma, no reconociéndose costos adicionales por tales conceptos.

3. FORMA DE COTIZACIÓN

Los oferentes podrán seleccionar los renglones que deseen cotizar, siempre que su oferta comprenda al menos el SETENTA POR CIENTO (70%) del total de renglones, equivalente a un mínimo de CUARENTA Y SIETE (47) de los SESENTA Y SIETE (67) renglones de la contratación. En caso de verificarse el incumplimiento de este requisito, la oferta será declarada inadmisible y rechazada in limine.

No se admitirán ofertas parciales dentro de un mismo renglón. En consecuencia, la oferta deberá comprender el CIEN POR CIENTO (100%) de las unidades requeridas para cada renglón cotizado.

A los efectos de la evaluación, la cotización de la totalidad de los renglones será objeto de valoración específica conforme a los criterios establecidos en el apartado 8 "Matriz de Evaluación de Ofertas" de las presentes Especificaciones Técnicas.

4. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL OFERENTE

4.1. Antigüedad y Trayectoria

El oferente deberá acreditar una antigüedad mínima de DIEZ (10) años, computada desde su constitución o inicio de actividades, según corresponda, y una trayectoria vinculada con la comercialización o el suministro de equipamiento, componentes, accesorios o insumos del rubro informático.

A tal efecto, deberá acompañar la documentación societaria, registral, fiscal o equivalente que permita acreditar la antigüedad requerida, junto con una reseña de su trayectoria y de las actividades desarrolladas en relación con el objeto de la contratación.

4.2. Antecedentes

Los oferentes deberán acreditar al menos TRES (3) antecedentes correspondientes la comercialización de productos de tecnología y electrónica, ejecutadas durante los últimos DOS (2) años, que permitan acreditar su capacidad para atender un volumen de suministro comparable al de los renglones cotizados.

EANA S.A. FOLIO 13

A tal efecto, se considerarán la cantidad de unidades suministradas, la magnitud económica de las operaciones y las condiciones de entrega.

Para cada antecedente deberá informarse, como mínimo, la identificación del cliente, una breve descripción de los bienes suministrados, la fecha o período de entrega, los datos que permitan apreciar el volumen de la operación y los datos de contacto para su eventual verificación. EANA S.A. podrá requerir documentación respaldatoria y/o efectuar las verificaciones que estime pertinentes.

5. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

El oferente deberá presentar, para cada renglón cotizado, una descripción técnica del bien ofrecido. A tal efecto, deberá indicar su marca y modelo, código o referencia comercial, según corresponda, y detallar las características del producto que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para ese renglón.

Cuando el fabricante disponga de folletos, fichas técnicas o documentación equivalente del producto ofrecido, el oferente deberá acompañarlos como respaldo de su descripción. En caso de que el fabricante no disponga de dicha documentación, será suficiente la descripción elaborada por el oferente, siempre que contenga la información requerida en el párrafo precedente.

La sola manifestación de cumplimiento mediante expresiones tales como "cumple con lo solicitado", "según pliego" u otras equivalentes no será suficiente para acreditar las características técnicas del bien ofrecido.

6. GARANTÍA TÉCNICA, VICIOS OCULTOS Y REPOSICIÓN DE BIENES

El adjudicatario deberá garantizar que la totalidad de los bienes suministrados sean nuevos, originales de fábrica y se encuentren libres de defectos de fabricación, fallas de funcionamiento y vicios visibles u ocultos.

La garantía cubrirá cualquiera de esas deficiencias durante los plazos mínimos que se indican a continuación, contados a partir de la recepción definitiva de los bienes respectivos.

PLAZO MÍNIMO DE GARANTÍA	RENGLONES COMPRENDIDOS
TRES (3) meses	1, 8 a 11, 18, 19, 25 a 32, 34, 35, 37, 38, 41 y 43
DOCE (12) meses	2 a 7, 12 a 17, 20 a 24, 33, 36, 39, 40, 42 y 44 a 67

El oferente deberá acompañar con su oferta la Declaración Jurada de Garantía que, como Anexo I, integra el presente Pliego, debidamente completada y suscripta por persona con facultades suficientes.

Si al momento de la entrega o durante el proceso de recepción se verificaran daños físicos, fallas evidentes o incumplimientos de las condiciones técnicas exigidas, EANA S.A. podrá rechazar el bien afectado y exigir su reposición directa. En caso de faltantes, podrá requerir la entrega de los elementos pendientes.

Si durante el plazo de garantía se manifestara alguna de las deficiencias previstas en este apartado, EANA S.A. podrá requerir al adjudicatario la reparación o reposición del bien afectado. En caso de reposición, el bien de reemplazo deberá ser nuevo y de idénticas características técnicas a las del adjudicado.

El adjudicatario deberá efectuar la reparación, la reposición o la entrega de los elementos faltantes dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas de recibida la notificación fehaciente. Todos los gastos que demande el cumplimiento de estas obligaciones estarán a su exclusivo cargo.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente apartado dará lugar a la aplicación de las penalidades previstas en la documentación contractual, sin perjuicio de las demás acciones que pudieran corresponder.

7. CONDICIONES GENERALES

Los bienes ofertados deberán ser nuevos, sin uso previo, originales de fábrica y corresponder a modelos de fabricación vigente, no admitiéndose productos discontinuados. A los efectos de la presente contratación, se entenderá por "nuevo y sin uso" que EANA será el primer usuario de los equipos desde su salida de fábrica.

Los productos deberán entregarse, según corresponda, acompañados de sus respectivos manuales de usuario, así como de la totalidad de los controladores (*drivers*) y *softwares* necesarios para su correcta instalación, configuración y funcionamiento.

EANA S.A.
FOLIO
14

8. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Evaluación Técnica y Administrativa

En primera instancia, la Gerencia de Sistemas de EANA evaluará que las ofertas se ajusten a los términos, condiciones y requisitos técnicos establecidos en las presentes Especificaciones Técnicas. Asimismo, la Gerencia de Compras verificará el cumplimiento de los requisitos formales y administrativos.

Serán desestimadas aquellas ofertas que no cumplan los requisitos técnicos y/o administrativos establecidos.

Matriz de Evaluación

Superada la etapa de admisión técnica y administrativa, las propuestas serán ponderadas conforme el siguiente criterio:

a. **Capacidad Operativa**: cada oferente podrá sumar hasta CIEN (100) puntos como máximo, teniendo un peso específico en la puntuación final del TREINTA POR CIENTO (30%).
b. **Plazo de entrega**: cada oferente podrá sumar hasta CIEN (100) puntos como máximo, teniendo un peso específico en la puntuación final del DIEZ POR CIENTO (10%).
c. **Aspecto Económico**: cada oferente podrá sumar hasta CIEN (100) puntos, teniendo un peso específico en la puntuación final del SESENTA POR CIENTO (60%).

Puntaje Final del Renglón = 0,30*Puntaje Capacidad Operativa + 0,10*Puntaje Plazo de Entrega del Renglón + 0,60*Puntaje Económico del Renglón.

La empresa que obtenga el mayor puntaje final por renglón será la adjudicataria

IMPORTANTE: Se destaca que, si una vez evaluadas técnica y administrativamente las cotizaciones recibidas, solo resultara admisible una única cotización para uno, algunos o todos los renglones que componen la presente contratación, se prescindirá de la aplicación del sistema de ponderación de ofertas, según corresponda, por resultar abstracto.

Criterio de Evaluación:

a. Capacidad Operativa:

El mínimo de CUARENTA Y SIETE (47) renglones previstos en el apartado 3 constituye un requisito de admisibilidad. Para la asignación de puntaje por capacidad operativa se aplicará el siguiente criterio.

Se asignará puntaje únicamente a los oferentes que presenten ofertas válidas por la totalidad de los renglones requeridos, cotizando las cantidades totales solicitadas en cada uno de ellos.

A los oferentes que cumplan con dicha condición se les otorgará un puntaje de CIEN (100) puntos en este criterio.

Los oferentes que no coticen el 100% de los renglones requeridos, o cuyas cotizaciones no resulten válidas para alguno de ellos, no obtendrán puntaje alguno (0 puntos) en este criterio.

b. Plazo de Entrega:

Se valorará el plazo de entrega declarado (que deberá ser en días corridos) por cada participante, para el renglón bajo análisis.

Al participante que declare el menor plazo de entrega, se le otorgarán CIEN (100) puntos.

El resto de los participantes tendrá un puntaje que reflejará la desventaja que representa el mayor plazo requerido.

A las ofertas que prevean un plazo de entrega de SETENTA Y CINCO (75) días corridos se les asignarán CERO (0) puntos en este criterio.

Se deja expresamente establecido que las ofertas que contemplen plazos de entrega superiores a SETENTA Y CINCO (75) días corridos serán consideradas inadmisibles, y en consecuencia no serán objeto de evaluación, quedando desestimadas *in limine*.

Para las ofertas que prevean un plazo de entrega inferior a SETENTA Y CINCO (75) días corridos, el puntaje se calculará de la siguiente manera:

EANA S.A. FOLIO 13

Formula: 100 x Menor Plazo de Entrega para el Renglón Bajo Análisis / Plazo de Entrega declarado para el Renglón por el Oferentes Bajo Análisis

En el siguiente cuadro se ejemplifica el método de evaluación:

Para el Criterio b (Plazo de Entrega) se presentan 3 participantes: Proveedor A, B y C.

Oferente	Plazo de Entrega declarado para el Renglón bajo análisis	Puntaje
A	50 días	**100 puntos**
B	65 días	$\frac{100 \times 50}{65} = \mathbf{76,92\ puntos}$
C	75 días	**0 puntos**

c. <u>Aspecto económico</u>:

Para la evaluación económica, se analizará el precio total ofertado por cada participante para el renglón bajo análisis. La comparación se realizará de manera independiente para cada renglón.

Al oferente que haya presentado el menor precio total para el renglón bajo análisis se le asignará el puntaje máximo de CIEN (100) puntos. Los demás participantes recibirán un puntaje proporcional en función de la diferencia respecto de la oferta más económica

El puntaje se calculará de la siguiente manera:

$$\textit{Formula} = \left(\frac{\textbf{Menor Precio Total Ofertado en el Renglón bajo análisis considerando todos los Participantes}}{\textbf{Precio Total ofertado por el Proveedor en el Renglón bajo análisis}} \right) * \mathbf{100}$$

En el siguiente cuadro se ejemplifica el método de evaluación:

Para el Criterio c (Aspectos económicos) se presentan 3 oferentes en el Renglón N° 1: Proveedor A, B y C.

Oferente	$ Total Ofertado para el Renglón bajo análisis	Puntaje
A	$ 1.700,00.-	**100 puntos**
B	$ 1.800,00.-	$\left(\frac{\$\ 1.700,00}{\$\ 1.800,00}\right) * 100 = \mathbf{94,44\ puntos}$
C	$ 2.300,00.-	$\left(\frac{\$\ 1.700,00}{\$\ 2.300,00}\right) * 100 = \mathbf{73,91\ puntos}$

IMPORTANTE: Respetando los principios generales, las buenas prácticas y el cuidado del erario de la empresa, se analizará el precio cotizado en las ofertas recibidas. En caso de que el precio ofertado se considere inconveniente o no ajustado al mercado, se desestimará la oferta, a fin de garantizar la razonabilidad del gasto que demanda la prestación.

9. INCUMPLIMIENTOS Y PENALIDADES

El incumplimiento por parte del adjudicatario de las obligaciones emergentes de la relación contractual y de las normas que rigen la presente contratación, dará lugar a la aplicación de multas según corresponda, conforme el detalle que a continuación se sigue:

9.1 Demora en la entrega de bienes

En caso de demora en la entrega de los bienes respecto del plazo declarado por el Adjudicatario en su oferta, se aplicará una penalidad calculada sobre el valor unitario de los bienes entregados fuera de término, multiplicado por la cantidad de unidades afectadas.

La penalidad se determinará en función de la cantidad total de días de atraso incurridos, conforme la siguiente escala:

- De 1 a 10 días de demora: TRES POR CIENTO (3%)
- De 11 a 20 días de demora: CINCO POR CIENTO (5%)
- De 21 a 30 días de demora: SIETE POR CIENTO (7%)
- Más de 30 días de demora: DIEZ POR CIENTO (10%)

El porcentaje aplicable será el correspondiente al tramo en el cual se encuadre la demora total verificada, aplicándose por única vez y sin acumulación.

E.ANA S.A. FOLIO 16

9.2 Demora en el reemplazo de bienes defectuosos

En caso de incumplimiento en el plazo de reemplazo de bienes defectuosos, una vez vencido el plazo de SETENTA Y DOS (72) horas desde la notificación fehaciente, se aplicará una penalidad calculada sobre el valor unitario de los bienes a reemplazar, multiplicado por la cantidad de unidades pendientes de sustitución.

La penalidad se determinará en función de la cantidad total de días de atraso incurridos, conforme la siguiente escala:

- De 1 a 10 días de demora: TRES POR CIENTO (3%)
- De 11 a 20 días de demora: CINCO POR CIENTO (5%)
- De 21 a 30 días de demora: SIETE POR CIENTO (7%)
- Más de 30 días de demora: DIEZ POR CIENTO (10%)

El porcentaje aplicable será el correspondiente al tramo en el cual se encuadre la demora total verificada, aplicándose por única vez y sin acumulación.

10. DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES

10.1. RENGLÓN 1 - CARRO DE CARGA PLEGABLE CON PLATAFORMA (1 UNIDAD)

- Diseño 2 en 1: Funciona como carro de plataforma y carretilla de mano.
- Capacidad de carga:
  - Modo plataforma: Hasta 137 kg.
  - Modo carretilla: Hasta 70 kg.
- Material: Estructura de acero resistente y duradero.
- Dimensiones:
- Modo plataforma:
  - Base: 59 cm x 38 cm.
  - Altura: 91 cm.
- Modo carretilla:
  - Base: 38,5 cm x 27,5 cm.
  - Altura ajustable en tres posiciones: 1,11 m, 1,23 m y 1,35 m.
- Dimensiones plegado: 64 cm x 39 cm x 12 cm.

- Ruedas:
  - Delanteras: Diámetro de 13 cm.
  - Traseras: Diámetro de 9 cm.
- Peso del carro: 7,7 kg.
- Características adicionales:
  - Sistema de plegado y apertura rápida en segundos.
  - Incluye cordón elástico para asegurar la carga.
  - Empuñadura ergonómica con agarre cómodo.
  - Placa base de aluminio para mayor resistencia.

10.2. RENGLÓN 2 – CARGADOR PARA CELULAR USB-C (100 UNIDADES)

- Tecnología de carga rápida: Super Fast Charging de 25W
- Entrada: 100-240V (50-60Hz) 0.7A.
- Salida: USB Tipo-C (Power Delivery 3.0).
- Voltaje de salida:
  - Carga normal: 5V a 3A.
  - Carga rápida: 9V a 2.77A.
- Compatibilidad: Dispositivos que soporten carga Super Fast Charging.
- Diseño: Compacto y portátil.
- Protecciones integradas: Contra sobrecarga, cortocircuito y sobrecalentamiento.
- Tipo de Cargador: De pared
- Incluye Cable USB-C a USB-C

10.3. RENGLÓN 3 - CARGADOR PARA CELULAR MICRO-USB B (50 UNIDADES)

- Tipo de Cargador: De pared
- Tipo de Conector salida: Micro-USB B
- Tipo de Carga: Carga Rápida
- Incluye cable de USB a micro USB
- Voltaje Entrada: 220 V CA
- Voltaje Salida: 5 V CC (carga normal) y 9 V CC (carga rápida)
- Capacidad de carga: 15 W
- Adaptive Fast Charging: Si, certificado.

10.4. RENGLÓN 4 - CARGADOR PARA LAPTOP TIPO 1 USB-C (100 UNIDADES)

- Tipo de Cargador: De pared

FOLIO 17

- Tipo de conector entrada: Interlock tipo Trébol
- Tipo de Conector salida: USB-C
- Tipo de Carga: Carga Rápida
- Incluye Cables Interlock tipo Trébol
- Compatible con Laptops Lenovo L14, L15 (Gen 2, 3, 4, 5)
- Voltaje Entrada: 220 V CA
- Voltaje Salida: 12-20 V CC
- Capacidad de carga máxima: 65 W
- Certificación oficial FRU (Field Replaceable Unit): Si

10.5. RENGLÓN 5 – CARGADOR PARA LAPTOP TIPO 2 (50 UNIDADES)

- Tipo de Cargador: De pared
- Tipo de conector entrada: Interlock tipo Trébol
- Tipo de Conector salida: Slim Tip
- Tipo de Carga: Carga Rápida
- Incluye cables tipo Interlock Trébol
- Compatible con Laptops Lenovo modelo 14-IML, 15-IML, B40, B50, X1 Carbon
- Voltaje Entrada: 220 V CA
- Voltaje Salida: 12-20 V CC
- Capacidad de carga máxima: 65 W
- Certificación oficial FRU (Field Replaceable Unit): Si

10.6. RENGLÓN 6 – CARGADOR PARA LAPTOP TIPO 3 (15 UNIDADES)

- Tipo de Cargador: De pared
- Tipo de conector entrada: Interlock o Interlock tipo Trébol
- Tipo de Conector salida: 4,5 * 3 mm
- Tipo de Carga: Carga Rápida
- Incluye cable Interlock según corresponda
- Compatible con Laptop Dell Latitude 3400
- Voltaje Entrada: 220 V CA
- Voltaje Salida: 12-20 V CC
- Capacidad de carga máxima: 65 W
- Certificación oficial D/PN: Si

10.7. RENGLÓN 7 – CARGADOR PARA LAPTOP TIPO 4 (10 UNIDADES)

- Tipo de Cargador: De pared
- Tipo de conector entrada: Interlock tipo Trébol

- Tipo de Conector salida: 4,5 * 3 mm Smart pin
- Tipo de Carga: Carga Rápida
- Incluye Cable Interlock Tipo Trébol
- Compatible con Laptop HP ProBook 450 G4 – EliteBook 850 G4
- Voltaje Entrada: 220 V CA
- Voltaje Salida: 12-20 V CC
- Capacidad de carga máxima: 65 W
- Certificacion Oficial de Pieza Original: Si.

10.8. RENGLÓN 8 – CABLE ADAPTADOR USB-C A HDMI (50 UNIDADES)

- Tipo de Cable: Unidireccional, con cubierta de nylon trenzado
- Tipo de conector entrada: USB-C
- Tipo de Conector salida: HDMI
- Largo: mínimo 1,5 M.
- Ancho de Banda: Equivalente transferencia por USB-C 3.1 o Thunderbolt 3
- Resolución soportada: 4K (3840×2160) a 60 Hz, compatible con 1920×1080 a 60 Hz.
- Compatibilidad con Display Port ALT Mode sobre USBC: Si

10.9. RENGLÓN 9 – CABLE ADAPTADOR DISPLAYPORT A HDMI (30 UNIDADES)

- Tipo de Cable: Bidireccional
- Tipo de conector entrada: DisplayPort
- Tipo de Conector salida: HDMI
- Largo: mínimo 1,5 M.
- Ancho de Banda: 18 Gbps
- Resolución soportada: hasta 4K (3840×2160) a 60 Hz en sentido DisplayPort → HDMI, compatible con 1920×1080 a 60 Hz.
- Certificación Displayport Oficial VESA

10.10. RENGLÓN 10 – CABLE ADAPTADOR USB-C A USB 3 (10 UNIDADES)

- Tipo de Cable: Bidireccional
- Tipo de conectores: USB-A macho a USB Tipo-C macho (plug reversible)
- Anti enredos altamente resistente
- Largo: Mínimo 1,8 M.
- Permite la transmisión de datos y la carga de energía en dispositivos.

EANA S.A.
FOLIO
18

10.11. RENGLÓN 11 – KIT DE HERRAMIENTAS DE PRECISIÓN (3 UNIDADES)

- Incluye Estuche para transporte
- Incluye Pulsera Antiestática
- Incluye Herramienta de apertura y palanca electrónica: Si, de acero flexible con mango ergonómico.
- Incluye Púa ultra fina para cortar adhesivo y separar pantallas y carcasas.
- Incluye espátula de metal: De doble punta para palanca, raspado y sondeo.
- Incluye Spudger: Si, dos antiestáticos. Uno con hoja y gancho puntiagudo para enganchar, raspar y separar. Otro con extremos puntiagudos y planos, para hacer palanca de forma segura en cables y componentes electrónicos sensibles.
- Incluye Controlador para puntas destornilladores: Si, con mango ergonómico, tapa giratoria y porta puntas magnetizado.
- Incluye Extensor Flexible de destornillador
- Incluye Pinzas Inversas: Si, con acción de resorte para sostener cables o componentes con manos libres.
- Incluye Pinzas en ángulo: Si, seguras contra ESD con puntas en ángulo y puntiagudas para lugares de difícil acceso.
- Incluye Pinzas con puntas planas y redondeadas: Si, seguras contra ESD para una manipulación precisa.
- Incluye Herramienta de apertura: Si, para apertura de grietas estrechas sin ralladuras ni marcas en el equipo trabajado.
- Incluye Mango de Succión: Si, ventosa liviana para quitar paneles.
- Puntas de destornillador 4mm incluidas:
- Phillips: 000, 00, 0, 1 ,2
- Puntas Planas: 1, 1.5, 2, 2.5, 3, 4 mm
- Torx: T2, T3, T4, T5
- Seguridad Torx: TR6, TR7, TR8, TR9, TR10, TR15, TR20, TR25
- Punta Pentalobe: P2, P5, P6
- JIS: J000, J00, J0, J1
- HEX: 0.7, 0.9, 1.3, 1.5, 2, 2.5, 3, 3.5, 4, 4.5, 5 mm
- Tri-Point: Y000, Y00, Y0, Y1
- Nut Driver: 2.5, 3, 3.5, 4,5, 5.5 mm
- Cuadrada: 1, 2
- GameBit: 3.8, 4.5 mm
- Llave: 6, 8
- Triángulo: 2, 3 mm

- Punta de expulsión de SIM
- Punta Ovalada
- Punta de recolección magnética
- iPhone Standoff Screwdriver Bit
- Adaptador ¼" a 4mm

10.12. RENGLÓN 12 – DISCO SSD SATA 240 GB (400 UNIDADES)

- Tipo: Unidad de estado sólido con tecnología 3D NAND
- Interfaz: SATA Rev. 3.0 (6.0 Gb/s), retrocompatible con SATA Rev. 2.0.
- Formato Físico: 2,5 pulgadas con altura de 7mm
- Velocidad Secuencial de Lectura: hasta 500MB/s según norma ATTO.
- Velocidad Secuencial de Escritura: hasta 450MB/s según norma ATTO.
- Consumo Max: 1,535 W
- Capacidad: 240 GB
- Temperatura de Operación: de 0°C a 70°C
- MTBF: 1 millón de horas
- Certificaciones: CE, FCC, VCCI, KC, BSMI, C-Tick, RoHS, UL, TUV, NMB-3 Class B.
- Peso: 41g
- Resistencia a Vibraciones:
  - En operación: 2.17G pico (7-800Hz)
  - Fuera de operación: 20G pico (10-2000Hz)

10.13. RENGLÓN 13 – DISCO SSD SATA 480 GB (50 UNIDADES)

- Tipo: Unidad de estado sólido con tecnología 3D NAND
- Interfaz: SATA Rev. 3.0 (6.0 Gb/s), retrocompatible con SATA Rev. 2.0.
- Formato Físico: 2,5 pulgadas con altura de 7mm
- Velocidad Secuencial de Lectura: hasta 500MB/s según norma ATTO.
- Velocidad Secuencial de Escritura: hasta 450MB/s según norma ATTO.
- Consumo Max: 1,642 W
- Capacidad: 480 GB
- Temperatura de Operación: de 0°C a 70°C
- MTBF: 1 millón de horas
- Certificaciones: CE, FCC, VCCI, KC, BSMI, C-Tick, RoHS, UL, TUV, NMB-3 Class B.
- Peso: 41g
- Resistencia a Vibraciones:
  - En operación: 2.17G pico (7-800Hz)

EANA S.A.
FOLIO
18

- Fuera de operación: 20G pico (10-2000Hz)

10.14. RENGLÓN 14 – DISCO SSD SATA 1 TB (20 UNIDADES)

- Tipo: Unidad de estado sólido con tecnología 3D NAND
- Interfaz: SATA Rev. 3.0 (6.0 Gb/s), retrocompatible con SATA Rev. 2.0.
- Formato Físico: 2,5 pulgadas con altura de 7mm
- Velocidad Secuencial de Lectura: hasta 500MB/s según norma ATTO.
- Velocidad Secuencial de Escritura: hasta 450MB/s según norma ATTO.
- Consumo Max: 1,535 W
- Capacidad: 1 TB
- Temperatura de Operación: de 0°C a 70°C
- MTBF: 1 millón de horas
- Certificaciones: CE, FCC, VCCI, KC, BSMI, C-Tick, RoHS, UL, TUV, NMB-3 Class B.
- Peso: 41g
- Resistencia a Vibraciones:
  - En operación: 2.17G pico (7-800Hz)
  - Fuera de operación: 20G pico (10-2000Hz)

10.15. RENGLÓN 15 – DISCO SSD M.2 (30 UNIDADES)

- Tipo: Unidad SSD Nvme M.2 3D NAND
- Interfaz: PCIe 4.0 x4 NVMe
- Capacidad: 250 GB
- Velocidad de Lectura: 3000 MB/s
- Velocidad de Escritura: 1300 MB/s
- Dimensión: 22 mm x 80 mm x 2,2 mm
- Tiempo medio entre fallos (MTBF): 2.000.000 horas
- Peso: 7g
- Consumo Max: 2,5 W
- Resistencia a Vibraciones:
  - En operación: 2.17G pico (7-800Hz)
  - Fuera de operación: 20G pico (10-2000Hz)

10.16. RENGLÓN 16 – DISCO EXTRAÍBLE (10 UNIDADES)

- Tipo: SSD portátil (unidad de estado sólido externa)
- Interfaz: USB 3.2 Gen 2 (10 Gbps) con conector USB-C, compatible con USB 3.2 Gen 1 y USB 2.0
- Capacidad: 2 TB

- Velocidad de lectura secuencial: 1000 MB/s como mínimo
- Velocidad de escritura secuencial: 1000 MB/s como mínimo
- Peso: 100 g como máximo
- Garantía: del fabricante, de tres (3) años como mínimo, con canal de distribución oficial en Argentina
- Contenido del paquete: SSD portátil, cable USB-C y guía de instalación rápida

10.17. RENGLÓN 17 – PENDRIVES 128GB (30 UNIDADES)

- Tipo: Pendrive
- Interfaz: USB-A 3.2 Gen1 (compatible con USB 2.0)
- Peso: 10g
- Capacidad: 128 GB
- Dimensión: 21,8 mm x 67,4 mm x 11,6 mm
- Compatibilidad: Windows® 11, 10, macOS (v.10.15.x +), Linux (v. 4.4 +), Chrome OS™
- Con tapa móvil que protege el conector USB
- Anillo que facilita su enganche a llaveros
- Material: Plástico
- Tipo de Cierre: Retráctil

10.18. RENGLÓN 18 – MOUSE ÓPTICO USB (150 UNIDADES)

- Tipo: Mouse Óptico Convencional con cable ambidiestro
- Interfaz: USB
- Cantidad de botones: 3 botones y rueda de desplazamiento
- Resolución del sensor: 1000 DPI
- Dimensión: 38,4 mm x 61,7 mm x 112,96 mm
- Peso: 85g
- Longitud del cable: 180cm
- Tecnología del sensor: Seguimiento óptico
- Tipo de Desplazamiento: Línea a línea con rueda de desplazamiento óptica
- Compatibilidad: Windows 10, 11 o posterior. macOS 10.5 o posterior. Linux Kernel 2.6+
- Tecnología SilentTouch: Si.
- Instalación: Plug and Play

10.19. RENGLÓN 19 – MOUSE ÓPTICO INALÁMBRICO (30 UNIDADES)

- Dimensiones: Alto 115 mm × Ancho 74 mm × Profundidad 45 mm

EANA S.A. FOLIO 20

- Peso del mouse (con batería AA incluida): 135 g
- Dimensiones del receptor USB: Alto 18,7 mm × Ancho 14,4 mm × Profundidad 6,1 mm
- Peso del receptor: 1,8 g
- Tecnología del sensor: Seguimiento óptico de alta precisión
- Resolución del sensor: 1000 DPI nominal
- Cantidad de botones: 8
- Rueda de desplazamiento: Rueda de goma
- Modo de desplazamiento "hiper rápido" con modo clic por línea (accesible con un botón)
- Rueda inclinable con clic central
- Modo 1: Receptor USB nano a 2,4 GHz
- Modo 2: Bluetooth Low Energy
- Función de cambio fácil: Conexión y cambio automático entre hasta 3 equipos (canales)
- Alcance inalámbrico máximo: Hasta 10 m (33 ft)
- Fuente de alimentación: 1 pila AA, incluida
- Duración estimada de la batería: Hasta 24 meses, según uso.
- Compatibilidad de sistemas operativos
  - Con receptor USB: Windows 10, 11 o posterior; macOS 10.5 o posterior; Chrome OS; Linux kernel 2.6+
  - Con Bluetooth: Windows 10, 11 o posterior; macOS 10.5+; Chrome OS; Linux kernel 2.6+; Android 5.0+; iPadOS 13.4+
- Compatibilidad con software de personalización de botones (configuración por software en Windows/Mac)
- Botones diseñados para soportar hasta 10 millones de clics
- Contenido del paquete
  - Mouse inalámbrico
  - Receptor USB nano
  - 1 pila AA preinstalada
  - Documentación del usuario

10.20. RENGLÓN 20 – CARRY DOCKING STATION SATA (2 UNIDADES)

- Compatibilidad de discos: Soporta discos duros y unidades de estado sólido (SSD) SATA I/II/III de 2.5" y 3.5"
- Capacidad máxima soportada:
  - Para discos de 2.5": hasta 2 TB

- Para discos de 3.5": hasta 5 TB (para más de 3 TB, se requiere formato GPT)
- Interfaz de salida: USB 3.0, compatible con versiones anteriores (USB 2.0 y 1.1).
- Función de clonación: Permite la clonación de discos sin necesidad de una computadora, mediante un botón dedicado
- Indicadores LED: Muestran el estado de funcionamiento y el progreso de la clonación en porcentajes (25%, 50%, 75%, 100%).
- Alimentación: Fuente de alimentación externa de 12 V DC y 3 A
- Compatibilidad de sistemas operativos: Compatible con Windows XP/Vista/7/8/10/11 y Mac OS X o superior, sin necesidad de controladores adicionales (Plug & Play)
- Funciones adicionales: Soporta hot-swappable, permitiendo la conexión y desconexión de discos en caliente sin necesidad de reiniciar el sistema.
- Contenido del paquete:
  - Estación de acoplamiento
  - Cable USB 3.0
  - Fuente de Alimentación Externa
  - Guía de Usuario

10.21. RENGLÓN 21 - CARRY DOCKING STATION NVME (2 UNIDADES)

- Tipo: Docking de SSD NVME
- Cantidad de unidades: 2 mínimo
- Interfaces compatibles: M.2 M-Key y B+M-Key de 2032, 2042, 2060 y 2080
- Tamaños Compatibles: 32 mm, 42 mm, 60 mm y 80 mm
- Alimentación: Incluye Fuente externa
- Interfaz de salida: USB 3.0
- Soporta clonación de disco sin PC
- Soporta Plug & Play y Hot-Swap

10.22. RENGLÓN 22 - MEMORIA RAM DIMM DDR4 16GB (100 UNIDADES)

- Tipo: Memoria RAM DDR4
- Formato: DIMM
- Capacidad: 16 GB por módulo
- Frecuencia: 3200 MHz (PC4-25600)
- Latencia CAS: CL22 como máximo
- Voltaje de operación: 1.2 V
- Configuración interna: 1Rx8 o 2Rx8

EANA S.A. FOLIO 21

- Topología de chips: PCB de al menos 8 capas
- ECC: No (Non-ECC)
- Buffered: Unbuffered
- Temperatura operativa: 0 °C a 85 °C
- MTBF: No menor a 1.000.000 de horas
- Compatibilidad: Cumplimiento con el estándar JEDEC DDR4 3200 MHz
- Compatible con: HP ProDesk 400 G3 SFF, HP ProDesk 400 G4 SFF, Lenovo ThinkCentre M710s, Lenovo V530s, Lenovo V50s y equipos armados con motherboard Gigabyte B560M DS3H o H170M-D3H.
- Certificaciones: CE, FCC, RoHS emitidas por organismos reconocidos internacionalmente
- Garantía: Mínima de 36 meses provista por canal de distribución oficial en Argentina

10.23. RENGLÓN 23 – MEMORIA RAM SODIMM DDR4 16GB (70 UNIDADES)

- Tipo: Memoria RAM DDR4
- Formato: SODIMM
- Capacidad: 16 GB por módulo
- Frecuencia: 3200 MHz (PC4-25600)
- Latencia CAS: CL22 como máximo
- Voltaje de operación: 1.2 V
- Configuración interna: 1Rx8 o 2Rx8
- Topología de chips: PCB de al menos 8 capas
- ECC: No (Non-ECC)
- Buffered: Unbuffered
- Temperatura operativa: 0 °C a 85 °C
- MTBF: No menor a 1.000.000 de horas
- Compatibilidad: Cumplimiento con el estándar JEDEC DDR4 3200 MHz
- Compatible con: Lenovo ThinkPad L14 Gen 1, L14 Gen 2, L15 Gen 1, L15 Gen 4, L480 y T480; Lenovo ThinkBook 14-IML y 15-IML; Lenovo IdeaCentre AIO 3 24ARE05; Dell Latitude 3400; HP EliteBook 850 G4.
- Certificaciones: CE, FCC, RoHS emitidas por organismos reconocidos internacionalmente
- Garantía: Mínima de 36 meses provista por canal de distribución oficial en Argentina

10.24. RENGLÓN 24 – ADAPTADORES DE CORRIENTE PARA MONITOR (50 UNIDADES)

- Tipo de transformador: De pared
- Tipo de conector entrada: Interlock tipo polar
- Color: Negro
- Tipo de Conector salida: Pin 6.4 X 4.4
- Voltaje Entrada: 220 V CA
- Voltaje Salida: 14 V CC
- Compatibles con monitores Samsung LS19F355HNLXZB
- Potencia: 30 W

10.25. RENGLÓN 25 – CABLE VGA A VGA (30 UNIDADES)

- Tipo de conector Entrada/Salida: VGA macho
- Largo: 1.5 M.

10.26. RENGLÓN 26 – CABLE HDMI A HDMI (100 UNIDADES)

- Tipo de conector Entrada/Salida: HDMI macho
- Largo: 1.2 M.
- Versión: HDMI 2.0 High Speed con Ethernet, o superior.
- Ancho de banda: 18 Gbps.
- Resolución soportada: 4K (3840×2160) a 60 Hz, compatible con 1920×1080 a 60 Hz.

10.27. RENGLÓN 27 – CABLE INTERLOCK TREBOL (100 UNIDADES)

- Tipo de conector: Trébol
- Largo: 1.8 M.
- Norma IRAM 2073

10.28. RENGLÓN 28 – CABLE INTERLOCK (100 UNIDADES)

- Tipo de conector: Interlock Tres Pines
- Largo: 1.5 M.
- Norma IRAM 2073

10.29. RENGLÓN 29 – CABLE PROLONGADOR 5 TOMAS 1.5M (5 UNIDADES)

- Tipo: Prolongador 5 tomas con puesta tierra y 2 puertos USB
- Largo: 1.5 M.
- Tipo de tomas: 5 tomas de tres patas planas con puesta a tierra, norma IRAM 2073 (10 A).

EANA S.A. FOLIO 22

- Ficha de conexión: Macho de tres patas planas con puesta a tierra, norma IRAM 2073 (10 A).
- Tensión / corriente nominal: 220 V, 50 Hz, 10 A.
- Interruptor: Sí, interruptor de encendido/apagado con indicador luminoso.
- Protección térmica: Sí, contra sobrecarga, con reposición manual.

10.30. RENGLÓN 30 – CABLE PROLONGADOR 5 TOMAS 5M (5 UNIDADES)

- Tipo: Prolongador 5 tomas con puesta tierra
- Largo: 5 M.
- Tipo de tomas: 5 tomas de tres patas planas con puesta a tierra, norma IRAM 2073 (10 A).
- Ficha de conexión: Macho de tres patas planas con puesta a tierra, norma IRAM 2073 (10 A).
- Tensión / corriente nominal: 220 V, 50 Hz, 10 A.
- Interruptor: Sí, interruptor de encendido/apagado con indicador luminoso.
- Protección térmica: Sí, contra sobrecarga, con reposición manual.

10.31. RENGLÓN 31 – AURICULARES HEADSET (150 UNIDADES)

- Tipo de micrófono: Bidireccional Boom Flexible
- Audio: Estéreo
- Tipo de Conector: USB - A
- Sensibilidad (audífono): 94 dBV/Pa +/- 3 dB
- Sensibilidad (micrófono): -17 dBV/Pa +/- 4 dB
- Tipo de Uso: Heavy Duty Uso corporativo Polipiel
- Respuesta de frecuencia (audífonos): 20 Hz - 20 kHz
- Respuesta de frecuencia (micrófono): 100 Hz - 10 kHz
- Controles: Control de volumen y silencio (mute)
- Vincha regulable
- Almohadillas: Acolchadas
- Garantía del fabricante: 6 Meses mínimo.
- Peso de los auriculares: Menor a 150g
- Longitud del cable: 1,9 m con protección mecánica por tracción.

10.32. RENGLÓN 32 – PUNTERO PRESENTADOR (2 UNIDADES)

- Dimensiones: 37,8 mm x 115,5 mm x 27,4 mm
- Peso: 57g

- Dimensiones del receptor: 16,5 mm x 58,6 mm x 7,9 mm
- Peso del receptor: 6g
- Color: Negro
- Clase de láser: Clase 2
- Nivel de salida máximo: Menos de 1mW
- Longitud de Onda: 640~660 nm (luz roja)
- Tipo de Baterías: Dos baterías AAA
- Tecnología inalámbrica: 2.4 GHz
- Distancia de funcionamiento inalámbrico: 10 m aproximadamente

10.33. RENGLÓN 33 - WEBCAM HD (50 UNIDADES)

- Interfaz: USB-A 2.0
- Es Plug & Play
- Largo del cable: 1.83 m.
- Resolución 1920 px * 1080 px – Full HD
- Resolución de la cámara: 3 Mpx
- Cuadros máximos por segundo: 30 FPS
- Angulo de Visión: 78°
- Con micrófono integrado
- Con Zoom 1.2X
- Con Autofoco
- Con LED de actividad
- Con corrección de luz
- Con soporte tipo Clip para colocarse en monitores

10.34. RENGLÓN 34 - CABLE TIPO LIGHTNING (10 UNIDADES)

- Tipo de cable: Certificado MFi (Made for iPhone/iPad), autorizado para transferencia de datos y carga rápida.
- Conector de entrada: USB-C macho.
- Conector de salida: Lightning macho, con chip de autenticación MFi incorporado.
- Longitud: 1 metro mínimo, ±5%.
- Compatibilidad: Total con dispositivos con puerto Lightning.
- Transferencia de datos: Compatible con USB 2.0.
- Soporte de carga rápida: Compatible con carga rápida mediante USB Power Delivery (PD), hasta 20W con adaptador compatible.
- Material del cable: Recubrimiento blanco flexible de PVC de alta calidad, con terminaciones moldeadas simétricas.

EANA S.A.
FOLIO
23

- Color: Blanco
- Certificación MFi válida y verificable mediante número de serie.
- Cumplimiento de normas de seguridad eléctrica (RoHS, REACH, UL).
- Identificadores físicos del conector Lightning:
  - 8 pines expuestos con revestimiento en níquel pulido.
  - Cabezal simétrico de 7,7 mm × 12 mm aprox

10.35. RENGLÓN 35 – CABLE TIPO USB C (10 UNIDADES)

- Tipo: Cable de carga y transferencia de datos, USB-C a USB-C.
- Conector de entrada: USB-C macho.
- Conector de salida: USB-C macho.
- Longitud del cable: 2 m.
- Capacidad de carga: 240 W (48 V, 5 A), según el estándar USB Power Delivery 3.1 (EPR).
- Transferencia de datos: USB 2.0 (480 Mbps).
- Material del cable: Recubrimiento trenzado de color blanco.
- Compatibilidad: Con dispositivos Apple con puerto USB-C (iPhone, iPad y Mac).
- Normas: RoHS y REACH.

10.36. RENGLÓN 36 – ATORNILLADOR ELÉCTRICO (6 UNIDADES)

- Tipo: Destornillador eléctrico de precisión inalámbrico
- Velocidad sin carga: 170 rpm
- Torque eléctrico: dos niveles seleccionables, nivel I de 0,05 N·m y nivel II de 0,2 N·m
- Torque manual máximo: 3 N·m
- Batería: litio integrada, 350 mAh, 3,7 V DC
- Carga: por USB Type-C, entrada de 5 V DC y 0,14 A, con tiempo de carga de 160 a 200 minutos
- Indicadores: de carga y de batería baja
- Dimensiones del destornillador: 159 mm de largo x 16,4 mm de diámetro
- Peso del destornillador: 59 g
- Dimensiones del estuche con contenido: 201,8 mm x 74,2 mm x 25,2 mm
- Peso total del conjunto: 353 g
- Material del cuerpo y del estuche: aleación de aluminio de una sola pieza, con acabado anodizado
- Puntas: 24 unidades de acero S2, con encastre C4
  - 6 puntas de 45 mm: PH0, PH1, SL2,0, T8H, T10H, H2.0

- 18 puntas de 28 mm: PH000, PH00, P2, P5, H0.7, H0.9, H1.5, W1.5, SL1.5, Y0.6, Y1, T2, T3, T4, Tri-wing 2.3, TH5, T6H, T9H
- Contenido: estuche, destornillador, 24 puntas, cable USB Type-C y manual de usuario

10.37. RENGLÓN 37 - ADAPTADOR HDMI HEMBRA A HDMI HEMBRA (20 UNIDADES)

- Color: Negro
- Tipo de producto: Adaptador Cable
- Diámetro del cable: 3mm
- Largo del cable: 3cm
- Cantidad de conectores de salida: 1
- Cantidad de conectores de entrada: 1
- Conector de entrada: HDMI
- Conector de salida: HDMI
- Género del conector de entrada: Hembra
- Género del conector de salida: Hembra
- Material de revestimiento del conector: Oro
- Resolución Máxima soportada: 1080p - 4K@60Hz
- Certificado: Si, HDMI Licensing Administrator

10.38. RENGLÓN 38 - CARRO PORTABULTO RUEDA MULTIFUNCIÓN (1 UNIDAD)

- Tipo: Carro de mano multifunción, convertible en plataforma
- Posiciones: 2 (carro de mano vertical y plataforma horizontal)
- Material del carro: Acero inoxidable
- Capacidad máxima de carga: 250 kg
- Cantidad de ruedas: 4
- Ruedas: Neumáticas, 8" / 3", aptas para uso en interiores y exteriores
- Dimensiones: 144 cm x 53 cm x 38 cm
- Dimensiones de la bandeja: 36 cm x 18 cm
- Peso: 9,3 kg

10.39. RENGLÓN 39 - CONMUTADOR KVM HDMI 4 PUERTOS CON USB (1 UNIDAD)

- Tipo de dispositivo: Conmutador KVM (Keyboard, Video, Mouse) de escritorio.

ARSAT S.A. FOLIO 25

- Cantidad de entradas: Mínimo 4 canales (puertos) de entrada HDMI para señal de video.
- Cantidad de salidas:
  - 1 salida HDMI para conexión de monitor.
  - 2 puertos USB tipo A para teclado y mouse.
- Resolución soportada: Hasta 3840×2160 (4K) a 30 Hz como mínimo.
- Interfaz USB:
  - Entradas USB tipo B (una por cada equipo conectado).
  - Salidas USB tipo A (mínimo 2) para teclado y mouse.
- Conmutación entre equipos: Mediante botones físicos en el panel frontal y/o combinación de teclas (hotkeys).
- Compatibilidad: Windows, macOS y Linux.
- Tipo de periféricos soportados:
  - Teclado y mouse USB estándar (con o sin cable).
  - Compatible con HID (Human Interface Device).
- Tecnología de video: Soporte para HDMI 1.4 o superior.
- Alimentación: Fuente externa incluida, compatible con tensión nominal de 220 V / 50 Hz y con enchufe tipo IRAM (tipo I o adaptador incluido para uso en Argentina).
- Requisitos adicionales:
  - Plug & Play (sin necesidad de instalar drivers).
  - Carcasa metálica o plástica resistente para uso de escritorio continuo.
  - Indicadores LED: Indicadores visuales de estado por puerto (activo o en uso).
- Cables incluidos:
  - 4 (cuatro) juegos de cables KVM 2 en 1 (HDMI macho a HDMI macho + USB-A a USB-B), uno por cada equipo a conectar, de 1,5 m de largo como mínimo.
  - 1 (un) cable HDMI macho a HDMI macho para la conexión del monitor, de 1,5 m de largo como mínimo.
  - Cable de alimentación de la fuente externa.

10.40. RENGLÓN 40 - CONMUTADOR KVM VGA 4 PUERTOS CON USB (1 UNIDAD)

- Tipo de dispositivo: Conmutador KVM (Keyboard, Video, Mouse) de escritorio.

- Cantidad de entradas: Mínimo 4 canales VGA (D-Sub 15 pines) para señal de video analógico.
- Cantidad de salidas:
  - 1 salida VGA (D-Sub 15 pines) para conexión de monitor.
  - 2 puertos USB tipo A para teclado y mouse.
- Resolución soportada: Hasta 1920×1440 píxeles como mínimo.
- Interfaz USB:
  - Entradas USB tipo B (una por cada equipo conectado).
  - Salidas USB tipo A (mínimo 2) para teclado y mouse.
- Conmutación entre equipos: Mediante botones físicos en el panel frontal y/o combinación de teclas (hotkeys).
- Compatibilidad: Windows, macOS y Linux.
- Tipo de periféricos soportados:
  - Teclado y mouse USB estándar (con o sin cable).
  - Compatible con HID (Human Interface Device).
- Alimentación: Fuente externa incluida, compatible con tensión nominal de 220 V / 50 Hz y con enchufe tipo IRAM (tipo I o adaptador incluido para uso en Argentina).
- Requisitos adicionales:
  - Plug & Play (sin necesidad de instalar drivers).
  - Carcasa metálica o plástica resistente para uso de escritorio continuo.
  - Indicadores LED: Indicadores visuales de estado por puerto (activo o en uso).
- Cables incluidos:
  - 4 (cuatro) juegos de cables KVM 2 en 1 (VGA D-Sub 15 pines macho a macho + USB-A a USB-B), uno por cada equipo a conectar, de 1,5 m de largo como mínimo.
  - 1 (un) cable VGA D-Sub 15 pines macho a macho para la conexión del monitor, de 1,5 m de largo como mínimo.
  - Cable de alimentación de la fuente externa.

10.41. RENGLÓN 41 – TECLADO FUNDA CON TOUCHPAD (5 UNIDADES)

- Compatibilidad exacta: iPad Pro 13" M4 (2024, modelo nuevo con USB-C).
- Conectividad: Bluetooth 5.1
- Distribución del teclado: Español (Latinoamérica), con tecla Ñ y caracteres en español serigrafiados.

EANA S.A.
FOLIO
25

- Funcionalidad:
  - Teclado completo tipo isla (QWERTY), con distribución en español (Latinoamérica) y tecla Ñ.
  - Touchpad integrado, compatible con gestos multitouch de iPadOS.
  - Retroiluminación LED con ajuste de brillo.
  - Función magnética de cierre y soporte como el Magic Keyboard.
- Ángulo ajustable: Soporte estilo notebook hasta ~135°.
- Autonomía: batería recargable integrada, duración de varios días por carga.
- Carga: por USB-C.
- Material: Plástico ABS + poliuretano imitación cuero.
- Colores: Negro

10.42. RENGLÓN 42 – HUB USB C (50 UNIDADES)

- Conexión principal: USB-C macho (cable incorporado)
- Puertos incluidos:
  - 1 x HDMI hasta 4K @ 30 Hz
  - 1 x VGA (hasta 1080p @ 60Hz)
  - 1 x Ethernet RJ45 (hasta 1000 Mbps)
  - 2 x USB-A 3.0
  - 1 x USB-C Power Delivery (PD) de hasta 60 W en modo passthrough (la notebook se carga conectando su cargador USB-C al puerto del hub)
  - 1 x lector SD/microSD
- Alimentación: No requiere fuente externa
- Material: Carcasa metálica tipo aluminio
- Tamaño compacto y portátil
- Compatibilidad: Windows, macOS, Linux y ChromeOS

10.43. RENGLÓN 43 – SOPORTE DUAL ARTICULADO (10 UNIDADES)

- Cantidad de monitores: 2
- Tipo de montaje: De tipo prensa (clamp) para fijación en borde de escritorio
- Compatibilidad de monitores: De 17 a 32 pulgadas
- Soporte de peso: Hasta 9 kg por brazo
- Compatibilidad VESA: 75x75 mm y 100x100 mm
- Articulación:
  - Brazos articulados con pistón a gas

- Inclinación: mínimo ±35°
- Giro lateral: mínimo ±90°
- Rotación: 360° (modo vertical y horizontal)

- Ajuste de altura continuo sin herramientas
- Material: Aleación metálica con acabado resistente
- Gestión de cables: Canal integrado o clips para organización de cables
- Color: Negro o gris oscuro
- Requisitos adicionales:
  - Compatible con escritorios de mínimo 2 cm de grosor
  - No debe requerir perforaciones en el escritorio
  - Soporte estable sin necesidad de base atornillada

10.44. RENGLÓN 44 - FUENTE DE ALIMENTACIÓN (4 UNIDADES)

- Tipo: Fuente de alimentación para PC, formato ATX estándar
- Potencia nominal: 1000 W reales continuos
- Certificación de eficiencia: 80 Plus Gold o superior
- Modularidad: 100% modular (todos los cables desmontables)
- Tipo de ventilador: 120 mm mínimo, con control térmico inteligente y modo de funcionamiento silencioso
- Compatibilidad: Preparada para plataformas de alto rendimiento, incluyendo procesadores y GPUs de última generación
- Conectores mínimos requeridos:
  - 1 x conector ATX 24 pines
  - 2 x EPS 4+4 pines (CPU)
  - 4 x PCIe 6+2 pines
  - 6 x SATA
  - 2 x Molex
- Voltaje de entrada: 100 a 240 V AC (compatible con norma argentina de 220 V)
- Frecuencia: 50 a 60 Hz
- PFC activo: Obligatorio
- Protecciones eléctricas: OVP (sobrevoltaje), UVP (subvoltaje), OPP (sobrecarga), SCP (cortocircuito), OTP (sobretemperatura)
- Normas de seguridad: CE, FCC, RoHS, TUV o equivalentes
- Color: Negro
- Accesorios incluidos: Juego completo de cables modulares, manual, tornillos de fijación

EANA S.A. FOLIO 26

10.45. RENGLÓN 45 - TESTER VOLTÍMETRO AMPERÍMETRO CARGA USB (2 UNIDADES)

- Pantalla LCD Color 0.91"
- Compatible con carga rápida: QC2.0 / QC3.0
- Rango de medición: 4-30 V / Resolución: 0.01 V
- Corriente: 0-5.1 A / Resolución: 0.001 A
- Tiempo: 0-99 Horas / Resolución: 1 Segundo
- Capacidad: 0-999999 mAh / Resolución: 0.001 Ah
- Potencia: 0-155W / Resolución: 0.001 W
- Resistencia de carga: 0-999.9 Ohms / Resolución: 1 Ohm
- Rango de potencia acumulada: 0-999999 Wh / Resolución: 0.001 Wh
- Temperatura: 0 - +80 Grados / Resolución: 1 Grado
- Tasa de refresco: 500 ms
- 9 Grupos de memoria

10.46. RENGLÓN 46 - BATERÍA PARA NOTEBOOK TIPO A (5 UNIDADES)

- Compatible con Lenovo ThinkPad X1 Carbon 3rd Gen
- Origen: Batería original del fabricante del equipo, con número de parte (FRU/P/N) declarado en la oferta y verificable en el sitio oficial del fabricante como compatible con el equipo indicado. Cada unidad deberá contar con número de serie individual. Se aceptan baterías originales del fabricante, aun cuando el equipo esté discontinuado.
- Tipo de batería: Batería interna recargable de ion de litio
- Cantidad de celdas: 4 celdas
- Voltaje nominal: 15,2 V
- Capacidad nominal: 50 Wh
- Formato: De instalación interna, específicamente diseñada para el chasis del equipo mencionado
- Protecciones integradas: Protección contra sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito
- Certificaciones exigidas: CE, FCC, RoHS o equivalentes comprobables.
- La batería debe ser reconocida por el firmware de Lenovo sin generar errores o alertas.

10.47. RENGLÓN 47 - BATERÍA PARA NOTEBOOK TIPO B (5 UNIDADES)

- Compatible con Lenovo ThinkPad X1 Carbon 4ta Gen
- Origen: Batería original del fabricante del equipo, con número de parte (FRU/P/N) declarado en la oferta y verificable en el sitio oficial del

fabricante como compatible con el equipo indicado. Cada unidad deberá contar con número de serie individual. Se aceptan baterías originales del fabricante, aun cuando el equipo esté discontinuado.

- Tipo de batería: Batería interna recargable de ion de litio
- Cantidad de celdas: 4 celdas
- Voltaje nominal: 15,2 V
- Capacidad nominal: 52 Wh
- Formato: De instalación interna, con encastre y conexión específica para el equipo mencionado
- Protecciones integradas: Protección contra sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito
- Certificaciones exigidas: CE, FCC, RoHS o equivalentes comprobables
- La batería debe ser reconocida por el firmware de Lenovo sin generar errores o alertas.

10.48. RENGLÓN 48 – BATERÍA PARA NOTEBOOK TIPO C (10 UNIDADES)

- Compatible con Lenovo ThinkPad T480 (Type 20L5 / 20L6)
- Compatible con bayas externas Hot Swap del sistema Power Bridge de Lenovo
- Origen: Batería original del fabricante del equipo, con número de parte (FRU/P/N) declarado en la oferta y verificable en el sitio oficial del fabricante como compatible con el equipo indicado. Cada unidad deberá contar con número de serie individual. Se aceptan baterías originales del fabricante, aun cuando el equipo esté discontinuado.
- Tipo de batería: Batería externa recargable de ion de litio
- Cantidad de celdas: 6 celdas
- Voltaje nominal: 10,8 V a 11,1 V según versión
- Capacidad nominal: mínimo 48Wh (se aceptan también versiones extendidas de hasta 72Wh)
- Instalación: Externa, removible sin herramientas
- Protecciones integradas: Protección contra sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito
- Certificaciones exigidas: CE, FCC, RoHS o equivalentes comprobables
- La batería debe contar con firmware compatible que permita el uso combinado con batería interna bajo el sistema Power Bridge, sin generar alertas ni errores de sistema.

EANA S.A. FOLIO 27

10.49. RENGLÓN 49 – BATERÍA PARA NOTEBOOK TIPO D (30 UNIDADES)

- Compatible con Lenovo ThinkPad X390 (Type 20Q0 / 20Q1)
- Origen: Batería original del fabricante del equipo, con número de parte (FRU/P/N) declarado en la oferta y verificable en el sitio oficial del fabricante como compatible con el equipo indicado. Cada unidad deberá contar con número de serie individual. Se aceptan baterías originales del fabricante, aun cuando el equipo esté discontinuado.
- Tipo de batería: Batería interna recargable de ion de litio
- Cantidad de celdas: 4
- Voltaje nominal: 15.36 V
- Capacidad nominal: 48 Wh
- Instalación: Interna, se requiere apertura del equipo
- Protecciones integradas: Protección contra sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito
- Certificaciones exigidas: CE, FCC, RoHS o equivalentes
- Debe ser detectada sin errores por el sistema Lenovo Vantage y BIOS.

10.50. RENGLÓN 50 – BATERÍA PARA NOTEBOOK TIPO E (30 UNIDADES)

- Compatible con Lenovo ThinkPad L480 (Type 20LS / 20LT)
- Origen: Batería original del fabricante del equipo, con número de parte (FRU/P/N) declarado en la oferta y verificable en el sitio oficial del fabricante como compatible con el equipo indicado. Cada unidad deberá contar con número de serie individual. Se aceptan baterías originales del fabricante, aun cuando el equipo esté discontinuado.
- Tipo de batería: Interna recargable de ion de litio
- Cantidad de celdas: 3
- Voltaje nominal: 11.4 V
- Capacidad nominal: 45 Wh
- Instalación: Interna (requiere apertura del equipo)
- Protecciones: Contra sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito
- Certificaciones requeridas: CE, FCC, RoHS o equivalentes comprobables
- Debe ser detectada sin errores por el sistema Lenovo y BIOS.

10.51. RENGLÓN 51 – BATERÍA PARA NOTEBOOK TIPO F (20 UNIDADES)

- Compatible con Dell Latitude 3400
- Origen: Batería original del fabricante del equipo, con número de parte (FRU/P/N) declarado en la oferta y verificable en el sitio oficial del fabricante como compatible con el equipo indicado. Cada unidad deberá

contar con número de serie individual. Se aceptan baterías originales del fabricante, aun cuando el equipo esté discontinuado.

- Tipo de batería: Interna recargable de ion de litio
- Cantidad de celdas: 3
- Voltaje nominal: 11.4 V
- Capacidad mínima: 42 Wh
- Tecnología: Li-ion
- Instalación: Interna, se requiere apertura del equipo
- Protecciones integradas: Contra sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito
- Certificaciones: CE, FCC, RoHS o equivalentes comprobables

10.52. RENGLÓN 52 – BATERÍA PARA NOTEBOOK TIPO G (20 UNIDADES)

- Compatible con Lenovo ThinkPad L14 Gen 1
- Origen: Batería original del fabricante del equipo, con número de parte (FRU/P/N) declarado en la oferta y verificable en el sitio oficial del fabricante como compatible con el equipo indicado. Cada unidad deberá contar con número de serie individual. Se aceptan baterías originales del fabricante, aun cuando el equipo esté discontinuado.
- Tipo de batería: Interna recargable de ion de litio
- Cantidad de celdas: 3
- Voltaje nominal: 11.25 V
- Capacidad mínima: 45 Wh
- Tecnología: Li-ion
- Instalación: Interna, requiere apertura del equipo
- Protecciones integradas: Contra sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito
- Certificaciones: CE, FCC, RoHS o equivalentes comprobables
- La batería debe ser reconocida correctamente por el sistema y BIOS del equipo.

10.53. RENGLÓN 53 – BATERÍA PARA NOTEBOOK TIPO H (30 UNIDADES)

- Compatible únicamente con Lenovo ThinkPad L14 Gen 2
- Origen: Batería original del fabricante del equipo, con número de parte (FRU/P/N) declarado en la oferta y verificable en el sitio oficial del fabricante como compatible con el equipo indicado. Cada unidad deberá contar con número de serie individual. Se aceptan baterías originales del fabricante, aun cuando el equipo esté discontinuado.

EANA S.A.
FOLIO
28

- Tipo de batería: Interna recargable de ion de litio (Li-ion)
- Cantidad de celdas: 3
- Voltaje nominal: 11.25 V
- Capacidad mínima: 45 Wh
- Instalación: Interna, requiere apertura del equipo
- Protecciones: Contra sobrecarga, cortocircuito y sobrecalentamiento
- Certificaciones exigidas: CE, FCC, RoHS o equivalentes comprobables

10.54. RENGLÓN 54 – BATERÍA PARA NOTEBOOK TIPO I (15 UNIDADES)

- Compatible con Lenovo ThinkBook 14-IML, Type 20RV
- Origen: Batería original del fabricante del equipo, con número de parte (FRU/P/N) declarado en la oferta y verificable en el sitio oficial del fabricante como compatible con el equipo indicado. Cada unidad deberá contar con número de serie individual. Se aceptan baterías originales del fabricante, aun cuando el equipo esté discontinuado.
- Tipo de batería: Interna recargable de ion de litio (Li-ion)
- Cantidad de celdas: 3
- Voltaje nominal: 11.25 V
- Capacidad mínima: 45 Wh
- Instalación: Interna (requiere apertura del equipo)
- Protecciones integradas: Contra sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito
- Certificaciones mínimas: CE, FCC, RoHS o equivalentes comprobables

10.55. RENGLÓN 55 – BATERÍA PARA NOTEBOOK TIPO J (15 UNIDADES)

- Compatible con Lenovo ThinkBook 15-IML
- Origen: Batería original del fabricante del equipo, con número de parte (FRU/P/N) declarado en la oferta y verificable en el sitio oficial del fabricante como compatible con el equipo indicado. Cada unidad deberá contar con número de serie individual. Se aceptan baterías originales del fabricante, aun cuando el equipo esté discontinuado.
- Tipo de batería: Ion de litio (Li-ion) recargable
- Cantidad de celdas: 3
- Voltaje nominal: 11.25 V
- Capacidad mínima: 45 Wh
- Instalación: Interna (requiere apertura del equipo)
- Certificaciones mínimas: CE, FCC, RoHS o equivalentes comprobables
- Protecciones: Contra sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito

10.56. RENGLÓN 56 – BATERÍA PARA NOTEBOOK TIPO K (10 UNIDADES)

- Compatible con Lenovo ThinkPad L15 Gen 1
- Origen: Batería original del fabricante del equipo, con número de parte (FRU/P/N) declarado en la oferta y verificable en el sitio oficial del fabricante como compatible con el equipo indicado. Cada unidad deberá contar con número de serie individual. Se aceptan baterías originales del fabricante, aun cuando el equipo esté discontinuado.
- Tipo de batería: Ion de litio (Li-ion) recargable
- Celdas: 3
- Voltaje nominal: 11.1 V
- Capacidad mínima: 45 Wh
- Instalación: Interna (requiere apertura del equipo)
- Certificaciones mínimas: CE, FCC, RoHS
- Protecciones: Contra sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito

10.57. RENGLÓN 57 – ARRANCADOR PORTÁTIL DE BATERÍA (4 UNIDADES)

- Tipo: Arrancador auxiliar portátil con batería interna recargable y compresor de aire integrado.
- Tensión de los vehículos compatibles: 12 V de corriente continua.
- Corriente pico de arranque: 8.000 A como mínimo.
- Compresor: Apto para el inflado de neumáticos de automóviles y camionetas, con una presión máxima de al menos 120 PSI e indicador de presión.
- Alimentación auxiliar: Al menos una salida USB para la carga de dispositivos portátiles.
- Iluminación: Linterna LED integrada.
- Peso de la unidad principal: Hasta 1,5 kg, sin accesorios.
- Accesorios incluidos: Cables con pinzas para la conexión a la batería del vehículo, manguera con conector para válvula de neumático y cable de recarga del equipo.

10.58. RENGLÓN 58 – PANTALLA INTERACTIVA TÁCTIL (1 UNIDAD)

- Tipo de equipo: Pantalla interactiva profesional para uso en salas de capacitación e instrucción, con funcionamiento autónomo para tareas de pizarra, navegación web, reproducción multimedia y trabajo colaborativo.

EANA S.A.
FOLIO
12

- Pantalla: Diagonal de 65 pulgadas, resolución nativa mínima de 3840 × 2160 píxeles (4K UHD), relación de aspecto 16:9 y orientación horizontal.
- Panel: Tecnología IPS, ADS o equivalente, con amplio ángulo de visión y frecuencia de actualización mínima de 60 Hz.
- Superficie y protección visual: Vidrio de protección con tratamiento antirreflejo o de baja reflexión, reducción de luz azul y tecnología libre de parpadeo o prestaciones equivalentes.
- Interactividad táctil: Tecnología infrarroja o equivalente, con reconocimiento de al menos 40 puntos de contacto simultáneos y tiempo de respuesta táctil de hasta 10 ms. Deberá permitir la escritura y anotación simultáneas por múltiples usuarios.
- Sistema operativo: Android integrado, con menús configurables en español y certificación oficial que habilite el acceso a Google Play y a los servicios de Google, incluidos navegador web, YouTube y herramientas compatibles con Google Classroom y Google Drive.
- Procesador y memoria: Procesador de al menos cuatro núcleos, de prestaciones equivalentes o superiores a ARM Cortex-A55, memoria RAM mínima de 8 GB y almacenamiento interno mínimo de 64 GB.
- Pizarra digital y multitarea: Aplicación integrada para escritura, dibujo, anotación y guardado de contenidos. Deberá admitir el uso de pantalla dividida o múltiples ventanas.
- Duplicación inalámbrica de pantalla: Compatible con dispositivos iOS, macOS, Windows, Android y ChromeOS, con posibilidad de conectar varios dispositivos en forma simultánea.
- Conectividad de video: Al menos dos entradas HDMI, una de ellas de acceso frontal, y una salida HDMI para replicar el contenido en un monitor o proyector externo.
- Puertos USB: Al menos cuatro puertos USB-A, incluidos puertos USB 3.0 o superiores, y un puerto USB-C frontal con funciones de transmisión de imagen, control táctil y carga de dispositivos externos de hasta 65 W.
- Control táctil de equipos externos: Conexión USB Touch-Out para operar desde la pantalla un equipo externo conectado.
- Audio: Parlantes integrados, entrada de audio y salida de audio mediante conectores estándar o equivalentes.

- Red y administración: Puerto Ethernet RJ45 y conectividad Wi-Fi y Bluetooth, incorporada al equipo o provista mediante módulo o adaptador incluido. Deberá admitir la administración mediante interfaz RS-232, conexión de red o equivalente.
- Alimentación y régimen de operación: 100–240 V CA, 50/60 Hz. Apta para funcionar como mínimo 12 horas diarias, 7 días por semana.
- Accesorios incluidos: Cable de alimentación, control remoto, cable HDMI, cable USB para conexión táctil y de datos, dos lápices táctiles pasivos compatibles, manual de usuario y guía rápida de instalación o puesta en marcha.

10.59. RENGLÓN 59 – CÁMARA IP TÉRMICA Y ÓPTICA PTZ (2 UNIDADES)

- Integración: Los componentes de los renglones 59 a 65 deberán ser compatibles entre sí y funcionar como un único sistema que permita visualizar, controlar y grabar los canales térmico y óptico de ambas cámaras.
- Módulo térmico de cada cámara: Sensor térmico no refrigerado, con resolución nativa mínima de 640 × 512 píxeles, banda espectral de 8 a 14 µm, sensibilidad térmica inferior a 40 mK a 25 °C y F1.0, lente de 50 mm y zoom digital de al menos 8×.
- Módulo óptico de cada cámara: Sensor CMOS de barrido progresivo, con resolución mínima de 4 MP (2688 × 1520 píxeles), zoom óptico mínimo de 40× y zoom digital mínimo de 16×. Deberá contar con enfoque automático y manual, rango dinámico amplio (WDR) de al menos 120 dB y función antiniebla.
- Movimiento y visión nocturna: Giro horizontal continuo de 360°, inclinación vertical que cubra, como mínimo, el intervalo de −20° a +90°, posiciones preestablecidas configurables e iluminación infrarroja de intensidad automática con alcance mínimo de 150 m.
- Detección y medición térmica: Medición de temperatura en un rango mínimo de −20 °C a +150 °C, con error máximo de ±8 °C y capacidad para realizar al menos tres mediciones simultáneas. Cada cámara deberá permitir la detección dinámica de hasta diez focos de incendio.
- Análisis de video: Detección de cruce de línea, intrusión, entrada y salida de regiones definidas. El sistema deberá permitir la clasificación de personas y vehículos y la grabación por detección de movimiento.

EANA S.A. FOLIO 30

- Conectividad de las cámaras: Interfaz Ethernet RJ45, compatibilidad con ONVIF, compresión de video H.265 y H.264 y posibilidad de almacenamiento local mediante tarjeta de memoria de hasta 256 GB.
- Protección exterior: Las cámaras deberán ser aptas para su instalación a la intemperie y contar con grado de protección IP66 conforme a la norma IEC 60529.
- Alimentación: La provisión deberá incluir la fuente de alimentación necesaria para el funcionamiento del equipo, cuando corresponda.

10.60. RENGLÓN 60 – GRABADOR DE VIDEO EN RED (NVR) CON ALMACENAMIENTO (1 UNIDAD)

- Grabador de video en red: Capacidad mínima de 16 canales de video IP, con grabación simultánea de los canales térmico y óptico de ambas cámaras. Deberá admitir una resolución máxima de grabación de al menos 8 MP, compresión H.265 y H.264, ancho de banda mínimo de 160 Mbps de entrada y 80 Mbps de salida, interfaz Ethernet Gigabit y salidas HDMI y VGA de funcionamiento simultáneo. La salida HDMI deberá admitir resolución 4K.
- Almacenamiento y retención: Capacidad nominal total instalada mínima de 32 TB, mediante discos SATA diseñados para videovigilancia y escritura continua. La configuración provista deberá permitir conservar, como mínimo, 30 días de grabación continua de los canales térmico y óptico de ambas cámaras a las resoluciones requeridas.
- Compatibilidad: El componente deberá ser compatible con las cámaras del renglón 59 y con los demás elementos de los renglones 59 a 65 con los que deba interconectarse para cumplir su función.
- Alimentación: La provisión deberá incluir la fuente de alimentación necesaria para el funcionamiento del equipo, cuando corresponda.

10.61. RENGLÓN 61 – CONSOLA DE CONTROL CON JOYSTICK (1 UNIDAD)

- Consola de control: Joystick de cuatro ejes, con pantalla LCD e interfaces USB y Ethernet, compatible con el grabador y las cámaras ofrecidas. Deberá permitir seleccionar la cámara, controlar sus movimientos y zoom y recuperar posiciones preestablecidas.
- Compatibilidad: El componente deberá ser compatible con las cámaras del renglón 59 y con los demás elementos de los renglones 59 a 65 con los que deba interconectarse para cumplir su función.

- Alimentación: La provisión deberá incluir la fuente de alimentación necesaria para el funcionamiento del equipo, cuando corresponda.

10.62. RENGLÓN 62 – MONITOR DE 24 PULGADAS PARA VIDEOVIGILANCIA (1 UNIDAD)

- Monitor: Pantalla LED de 24 pulgadas, formato 16:9, resolución nativa mínima Full HD (1920 × 1080 píxeles), frecuencia de actualización mínima de 100 Hz, brillo mínimo de 250 cd/m², contraste mínimo de 1000:1 y tiempo de respuesta máximo de 5 ms. Deberá contar con superficie antirreflejo, ángulo de visión de 178°, entradas HDMI y VGA y montaje compatible con VESA.
- Compatibilidad: El componente deberá ser compatible con las cámaras del renglón 59 y con los demás elementos de los renglones 59 a 65 con los que deba interconectarse para cumplir su función.
- Alimentación: La provisión deberá incluir la fuente de alimentación necesaria para el funcionamiento del equipo, cuando corresponda.

10.63. RENGLÓN 63 – BRAZO DE MONTAJE EXTERIOR PARA CÁMARA PTZ (2 UNIDADES)

- Soportes de montaje: Dos brazos aptos para exterior, uno por cámara, adecuados para el peso del equipo y compatibles con su fijación a poste o estructura metálica.
- Compatibilidad: El componente deberá ser compatible con las cámaras del renglón 59 y con los demás elementos de los renglones 59 a 65 con los que deba interconectarse para cumplir su función.

10.64. RENGLÓN 64 – BOBINA DE CABLE UTP PARA EXTERIOR (1 UNIDAD)

- Cableado: Bobina de al menos 305 m de cable UTP para exterior, categoría 5e o superior, con conductores de cobre al 100 %.
- Compatibilidad: El componente deberá ser compatible con las cámaras del renglón 59 y con los demás elementos de los renglones 59 a 65 con los que deba interconectarse para cumplir su función.

10.65. RENGLÓN 65 – CONECTOR RJ45 MACHO CON CAPUCHÓN (100 UNIDADES)

- Conector: RJ45 macho de categoría compatible con el cable del renglón 64. Cada conector deberá incluir su correspondiente capuchón de protección.

EANA S.A. FOLIO 31

- Compatibilidad: El componente deberá ser compatible con las cámaras del renglón 59 y con los demás elementos de los renglones 59 a 65 con los que deba interconectarse para cumplir su función.

10.66. RENGLÓN 66 – ESCÁNER PORTÁTIL PARA DOCUMENTOS (2 UNIDADES)

- **Tipo de equipo:** Escáner portátil y compacto para la digitalización de documentos en hojas sueltas.
- **Formato de documentos:** Compatible con hojas tamaño A4 (210 × 297 mm).
- **Modalidad de captura:** Alimentación individual de hojas, con arrastre automático del documento y digitalización de una cara completa por pasada.
- **Resolución de escaneo:** Mínima de 300 dpi en color.
- **Formato de archivo:** El equipo o el software provisto deberá permitir guardar los documentos digitalizados en PDF y JPEG.
- **Conectividad y alimentación:** Mediante conexión USB a una computadora. La provisión deberá incluir el cable correspondiente.
- **Compatibilidad:** Deberá permitir la captura y el guardado de los documentos en computadoras con sistema operativo Windows e incluir los controladores y el software necesarios para su funcionamiento.

10.67. RENGLÓN 67 – SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS) DE 1500 VA / 1200 W (2 UNIDADES)

- Tipo de equipo. UPS en formato torre, de tecnología de línea interactiva (Line-Interactive), con regulación automática de tensión (AVR) y funcionamiento silencioso en modo normal.
- Capacidad y potencia. Potencia aparente nominal de 1500 VA y potencia activa de 1200 W, con factor de potencia de salida de 0,8.
- Entrada y salida. Tensión nominal monofásica de 220 V CA a 50 Hz, tanto en la entrada como en la salida. La salida deberá ser de onda sinusoidal pura, apta para fuentes de alimentación con corrección activa del factor de potencia (PFC activo).
- Panel frontal. Pantalla LCD multifunción e indicadores de estado.
- Tomas de salida. Al menos CUATRO (4) tomas respaldadas por batería, conforme a la norma IRAM 2073, para fichas de tres patas planas.

- Baterías. La UPS deberá incluir baterías internas selladas, de tecnología VRLA y libres de mantenimiento.
- Comunicación y gestión. Deberá contar con un puerto USB integrado e incluir el software de gestión que permita el apagado automático de la computadora conectada.

Mauro Russomando
Gerente de Sistemas
EANA S.A.